CONVOCATORIA NO. SE-39/2025

Integrantes del Ayuntamiento de Mineral del Monte, Hidalgo:

Por instrucciones del **Lic. Edmundo Méndez Tejeda**, Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, con fundamento en el artículo 49 BIS de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como en el Acuerdo que modifica el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 y por consenso de la Comisión de Hacienda Municipal, se convoca a la **Trigésima Novena Sesión Extraordinaria** del Ayuntamiento de Mineral del Monte, la cual tendrá verificativo el día **sábado 20 de diciembre** del año en curso **dando inicio inmediatamente después de que sea declarada la clausura de la Sesión de la Comisión de Hacienda Municipal**, programada para este mismo día, o en su defecto, a partir de las **11:00 horas**, en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y votación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Mineral del Monte que aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo para el ejercicio fiscal 2026.
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Mineral del Monte, Hidalgo a 19 de diciembre de 2025

SECRETARÍA GENERAL
MINERAL DEL MONTE 2024-2027

C. Oscar Fuentes Ortiz
Secretario General Municipal

Archivó: H. Asamblea.
Realizó y supervisó: Lic. Rubén García Ordóñez.
c.c.p. Expediente.